

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 8 Martes 9 de enero de 2018 Sec. V-A. Pág. 1384

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1112 Anuncio del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba) de licitación para suministro de materiales de construcción, Reurbanización Barrio de Miragenil, Fase I.
- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Puente Genil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Calle Don Gonzalo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Puente Genil 14500.
 - 4) Teléfono: 957 605034.
 - 5) Telefax: 957 600322.
 - 6) Correo electrónico: patatica@aytopuentegenil.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytopuentegenil.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29 de enero de 2018.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de uno, varios o todos los lotes de materiales de construcción, para ejecución de obras de "Reurbanización Barrio de Miragenil, Fase I para el Excelentísimo Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba)".
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: División por lotes, en número de 15.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Barrio de Miragenil.
 - 2) Localidad y código postal: Puente Genil 14500.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 30 de septiembre de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): Principal 44111000. Adicionales recogidas en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Un solo criterio: Precio.
- 4. Valor estimado del contrato: 350.898,07 Euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 350.898,07 euros. Importe total: 424.586,66 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Tres por ciento del tipo de licitación de cada uno de los lotes por los que oferte, excluido IVA.. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de adjudicación del suministro a realizar, excluyendo IVA.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 8 Martes 9 de enero de 2018 Sec. V-A. Pág. 1385

- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La recogida en las cláusulas 7.4, 7.5 y 7.6 respectivamente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de enero de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: La recogida en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General.
 - 2) Domicilio: Calle Don Gonzalo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Puente Genil 14500.
 - 4) Dirección electrónica: www.aytopuentegenil.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: La apertura de ofertas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que haya concluido el plazo de presentación de ofertas o al de recepción de todas las ofertas, en el caso de que alguna/s se hubiese/n presentado por correo, de conformidad con lo previsto en la cláusula octava del presente Pliego.
- b) Dirección: Calle Don Gonzalo. 2.
- c) Localidad y código postal: Puente Genil 14500.
- d) Fecha y hora: Previsible: Doce horas del día 30 de enero de 2018.
- 10. Gastos de publicidad: El contratista deberá hacer frente al pago de cuantos gastos e impuestos se originen como consecuencia de la formalización del contrato, así como a cualesquiera otros que resulten de aplicación.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de diciembre de 2017. Fecha de publicción del anuncio en el "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de diciembre de 2017.

Puente Genil, 3 de enero de 2018.- El Alcalde-Presidente, Esteban Morales Sánchez.

ID: A180000561-1